

ACTA N.º 5

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL LA ALMOZARA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2020. ON-LINE POR ZOOM

En Zaragoza, a las 19:15 horas del día 27 de mayo de 2020, previa convocatoria al efecto se inicia la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal La Almozara, en sesión on-line a través de la plataforma ZOOM. Preside el Pleno la Concejala Presidenta de la Junta, D.ª María Ángeles Ortiz Álvarez, y actúa como secretaria, M.ª Pilar Luna Morente.

Miembros del Pleno asistentes:

D. Guillermo Ortiz Ortiz, (PSOE)
D. Alejandro Sánchez Doñagueda., Vicepresidente (PSOE)
D. Enrique Lacambra Poyato (PSOE)
D. Carlos Ortega Elduque (PSOE)
D.ª Andrea Sobreviola García
D. José Luis Aldea Julve (PP)
D. Francisco Javier Millán Negro (C's)
D. Eloy García Escós (ZEC)
D. José Antonio García Solana, A.VV. La Aljafería.
D. Jorge Sánchez Aguilar, A.VV. Ebro.
D. Antonio Bermudez, A.VV. Avenida Navarra.
D.ª María Jesús González, I.E.S. Luis Buñuel, como representante de las AMPAS.
D.ª Ana Cristina Pérez, Comisión de Fiestas.
D. Jesús Gacía Forcano, Asociación Gigantera La Almozara
D. Luis Bruña, Asociación Gigantera La Almozara.
D. Carmen Morales, Peña Pa'cutio
D. Miguel Angel Ballesteros, Asociación de Comerciantes de la Almozara.
D.ª Carmen Sánchez, Directora del Centro Cívico La Almozara

Excusan su asistencia: D. José Mateo Moraz (PP), D. Calixto Ontiñano (A.VV. Palacio de la Alegría) D.ª M.ª Antonia Díaz (A.VV. Sol Invicto), D.ª M.ª Jesús Trébol (A. VV. Silveria Fañanás) y D.ª Ángeles Cuartero Aznar (Representante del Mayor).

La Presidencia saluda y pide un minuto de silencio en reconocimiento por las Víctimas del Covid-19 .

Se abre la sesión del Pleno Ordinario de la Junta Municipal La Almozara, siguiendo el orden del día:

1- Aprobación, si procede, del Acta del Pleno del Ordinario del 23 de enero de 2020 y extraordinario de 2 de marzo de 2020.

Se aprueba por unanimidad.

OFICIAL:

2 - Informe de la Presidencia. La Presidenta cede la palabra a la secretaria para que detalle la parte administrativa cuyo texto se incluye.

2.1. Dar cuenta de los gastos de la Junta en el ejercicio 2019.

PRESUPUESTOS DE 2019		
	2.019	GASTADO
GASTOS Y ACTIVIDADES	46.404,00	45.633,55
REPARACIONES EDIFICIOS ESCOLARES	7.821,00	7.821,00
SUBV. ENTIDADES CIUDADANAS	5.384,00	5.384,00
SUBVENCIONES A AA.VV.	9.076,00	8720
SUBVENCION A COMISIONES FESTEJOS	6.375,00	6.375,00
SUBVENCIONES A AMPAS	5.275,00	5.275,00
TOTAL JUNTA:	80.335,00	79.208,55

GASTOS Y ACTIVIDADES	
CARNAVAL 2019	965,5
SEMANA CULTURAL 2019	4374,9
PRIMAVERA CULTURAL 2019	13190,96
COMISIÓN DE FIESTAS	4962,20
MUESTRA-T	1.214,72
PEQUEÑOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	7.300,00
AYUDA EN LIBROS A COLEGIOS	7.992,41
TRONCA DE NADAL	1.105,01
GASTOS VARIOS	4527,85
TOTAL GASTOS Y ACTIVIDADES	45633,55

2.2. Expedientes resueltos:Relacionados con incidencias en la vía pública:

- Expedientes N° 58343/20,-.86112/20, 86943/20, 91800/20, 94505/20, 91850/20, 90030/20, 93392/20, 91396/20, 92282/20, 113444/20, 197422/20. Solicitado cambio ubicación contenedores por la C.P. Puerta Sancho 21.

Reserva espacio para personas con discapacidad

- Expediente N° concediendo alta en c/ Batalla de Bailén, 6.
- Expediente N° Concediendo la reservas de carga y descarga para Guissona en Avda. Pablo Gargallo.

Reservas espacio de carga y descarga por obras:

- Resolver las reservas tramitadas por Mercadona en c/ Amsterdam. 1618959/19 y 1618849/19 y nos quedan pendientes dos expedientes que han quedado paralizados por la declaración de estado de alarma.
- Expedientes N° Reservas de Luis Martínez Benito SA, en c/ María Callas y Antonio Cano Mata
- Expediente N° Renovación de reserva de Dragados SA en c/ Antonio Cano Mata.

La Presidenta toma la palabra para referirse a la crisis existente por el Covid-19 y que dada la situación actual las actividades que se puedan hacer en el barrio son dudosas. La intención es seguir apoyando las actividades culturales, pero observando las instrucciones de Ordenes ministeriales y Gobierno de Aragón en cuanto a los actos en el vía pública y viendo como evoluciona la situación.

En la última reunión mantenida con las asociaciones del barrio, se habló de la incidencia que ha tenido la crisis en todos aquellos comercios y locales con una puerta abierta al público que se han visto obligados a cerrar y propone lanzar una campaña de apoyo al comercio, pequeñas empresas y autónomos del barrio.

En cuando al Presupuesto de 2020, comenta que va a luchar por que el importe se quede integro para el barrio, pero que no obstante, habría que estudiar las necesidades nuevamente para poder paliar y ayudar a resolver situaciones que han surgido a raíz de la pandemia y también porque algunas de las actividades que se venían desarrollando no van a poder hacerse este año. Será en el Consejo Rector donde se decidirá como distribuir el Presupuesto de este año.

Desde las Comisiones se hará el estudio de las prioridades de los distintos sectores: el educativo, de nuestros mayores, centros de tiempo libre, del comercio y demás establecimientos de la Almozara, y del resto de entidades y otros colectivos del barrio, para dar la respuesta más amplia y eficaz.

3. Informe de los Coordinadores de las Comisiones de Trabajo.

La Presidenta cede la palabra a los coordinadores para que explique lo acontecido en las distintas comisiones:

Comisión de Educación

Su Coordinador, Enrique Lacambra, comenta que debido al cierre de todos los Centros Municipales y la declaración del estado de alarma, todas las actividades previstas para la Semana Cultural en el barrio se suspendieron. Aprovecha para agradecer a todos la colaboración en las Comisiones de Educación, especialmente a Luis Bruna y Jesús García de la Asociación Gigantera La Almozara.. Trabajarán para que el próximo año pueda realizarse la Semana Cultural.

Comisión de Cultura e Igualdad

Andrea Sobreviela, Coordinadora de Cultura, dice que ha sido una lástima no poder realizar la Primavera Cultural que al igual que su compañero Enrique, habían trabajado mucho para sacar adelante la actividad y espera que pueda hacerse en un futuro. Agradece a todos los que han colaborado en la preparación.

4. Moción de Zaragoza en Común.

Presentada por el Portavoz de grupo: Eloy García Escós

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO DE ZARAGOZA EN COMÚN DE LA ALMOZARA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE LAALMOZARA EL 27 DE MAYO DE 2020.

EXPOSICIÓN DE LOS MOTIVOS

La crisis por pandemia a la que nos enfrentamos como sociedad está teniendo, y va a tener en el futuro, consecuencias incalculables tanto en el ámbito sanitario como en el social. En apenas dos semanas, desde que comenzaron a notarse en la economía las consecuencias de la crisis, la caída del empleo no ha tenido precedentes subiendo en más de 300.000 personas, la cifra más alta registrada nunca en la serie histórica, y los afectados por un ERTE, no incluidos en el dato anterior, suman más de 620.00 personas dejando al descubierto una situación de desigualdad estructural mucho más grave y arraigada.

Esta crisis está poniendo también de manifiesto las limitaciones de nuestro llamado Estado del Bienestar con sistemas de atención infradotados, saturados y en muchos de los casos privatizados bajo ese eufemismo que supone la colaboración público-privada y que en la práctica únicamente supone la precarización de los servicios públicos y su externalización para el beneficio privado.

En nuestros barrios estas carencias se están manifestando especialmente en la atención desde los Servicios Sociales, que pese a su consideración como esenciales y el esfuerzo de sus profesionales han seguido en nuestra ciudad una política de mínimos que dificulta el acceso a los mismos por parte de la ciudadanía y está

generando múltiples críticas desde diferentes ámbitos: colegios profesionales, Consejos de Salud, plataformas y entidades vecinales, redes solidarias de los barrios, profesionales del servicio...

Pero paralelamente también hemos podido ver surgían en nuestros barrios multitud de iniciativas, tejidas desde la base, desde la vecindad y esa convicción de que todos y todas somos interdependientes y de que es responsabilidad de todas y cada una de nosotras lo que sucede a nuestros.

¿Vecinos y Vecinas!

Así se han creado las *Redes de Apoyo Vecinal* que de manera organizada han realizado tareas de acompañamiento y apoyo fundamentales, con las personas solas, ayudado a hacer la compra a quien no podía salir de casa, han realizado campañas para compartir la wi-fi para quien no disponía de ella, han repartido lotes de alimentos a familias sin recursos, se han coordinado con los Centros de Salud y los Centros de Servicios Sociales... Pero como ellas mismas han manifestado, su tarea no puede ser nunca la de sustituir a los servicios sociales públicos. Son ellos los que deben poner en marcha medidas con carácter inmediato, para atender y cubrir las necesidades de la ciudadanía, con especial atención a las personas más vulnerables. Solo así conseguiremos una ciudad cohesionada.

Por todo lo expuesto desde el Grupo Municipal de Zaragoza en Común en La Almozara presenta la siguiente **MOCIÓN**

1. El Pleno de la Junta Municipal de La Almozara reconoce y pone al valor las redes solidarias de apoyo mutuo surgidas en los barrios como muestras de solidaridad ante la crisis e insta al Gobierno de la ciudad a establecer mecanismos formales de coordinación con ellas desde los servicios sociales, avanzando hacia la construcción de una red público-comunitaria de cuidados.
2. El Pleno de la Junta Municipal de La Almozara, exige la responsabilidad pública en la cobertura de las necesidades de sus vecinos y vecinas, para lo cual insta a la apertura y el refuerzo de medios humanos y técnicos de todos los Centros Municipales de Servicios Sociales, retirando todas las restricciones en la tramitación de ayudas y prestaciones existentes en la actualidad y potenciando su vertiente comunitaria y preventiva.

Zaragoza, 21 de mayo de 2020

Fdo. Eloy M. García Escós., Vocal de Zec

El Sr. Ortiz, de PSOE, propone una transaccional al punto uno y otra al punto dos, quedando así:

1. *El Pleno de la Junta Municipal de La Almozara reconoce y pone al valor todas las acciones individuales y colectivas llevadas a cabo por personas, colectivos y entidades de apoyo mutuo surgidas en los barrios como muestras de solidaridad ante la crisis.*
2. *El Pleno de la Junta Municipal de La Almozara, exige la responsabilidad pública en la cobertura de las necesidades de sus vecinos y vecinas, para lo cual insta a la apertura y el refuerzo de medios humanos y técnicos de todos los Centros Municipales de Servicios Sociales, facilitando la tramitación de ayudas y prestaciones existentes en la actualidad.*

Las dos transaccionales son aceptada por el Portavoz de Zec y se procede a la votación, consiguiéndose el apoyo de todos los grupos, por lo que se APRUEBA POR UNANIMIDAD

5. Mociones del Grupo PSOE

Presentada por el Portavoz de grupo: Guillermo Ortiz Ortiz.

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA DE DISTRITO DE LA ALMOZARA

La crisis derivada de la COVID-19 está poniendo a prueba la capacidad de reacción de las instituciones para dar respuestas rápidas y eficientes a las necesidades de la ciudadanía en cada una de las fases de esta pandemia. Las primeras medidas han ido dirigidas, como no podía ser de otra manera, a proteger la salud de las personas. Al mismo tiempo y una vez superada la fase de mayor riesgo para la vida, es necesario que los Ayuntamientos, como administración más cercana al ciudadano, impulsen medidas sociales, fiscales, de reparación y estímulo económico que amortigüen el grave impacto de esta crisis en la población local, en nuestro caso, de Zaragoza.

Desde el Grupo Municipal Socialista presentamos un plan de reconstrucción de Zaragoza con 119 medidas concretas para afrontar esta inédita y devastadora crisis sabiendo que la capacidad de acción de nuestra ciudad es limitada pero sin olvidar que nuestra prioridad debe ser explorar todas las posibilidades sociales, políticas, económicas y financieras para no dejar a nadie atrás en la reconstrucción social y económica de nuestra ciudad.

La puesta en marcha de la Comisión por el Futuro de Zaragoza, ha permitido conocer de primera mano las necesidades que el sector productivo y la ciudadanía en su conjunto tienen que afrontar para poder seguir adelante, para poder seguir pensando en un futuro inmediato.

Esta labor de reconstrucción compromete a toda la ciudad, pero también y con una especial importancia a los barrios y a los Distritos. Se dice que los ayuntamientos son la institución más próxima al ciudadano, y dentro de los ayuntamientos los barrios se configuran como el primer nivel de la participación política y vecinal. Por eso parte de esta respuesta necesaria para afrontar las consecuencias de la crisis sanitaria debe venir desde abajo, desde el tejido social que conoce la realidad del territorio de la mejor manera.

Esa labor de reflexión debe trasladarse a los barrios pero además es necesario dotarlos de herramientas para que en el ámbito de su competencia tenga capacidad de diseñar y ejecutar programas que permitan hacer frente a las principales consecuencias de la Crisis del Covid.

MOCIÓN

1) El pleno de la junta de distrito de la Almozara insta a crear una mesa para la reconstrucción y el futuro del Distrito de la Almozara. Dicha mesa supervisará el cumplimiento en el Distrito de los dictámenes que puedan emanar de la Comisión por el futuro de Zaragoza y propondrá del mismo modo medidas para la reconstrucción y recuperación del tejido económico, social, cultural, participativo del Distrito.

2) El pleno de la junta de distrito de la Almozara insta al Gobierno de Zaragoza a diseñar de forma inmediata un plan de regeneración urbana y rehabilitación, centrado en la mejora de la eficiencia energética y la accesibilidad de los edificios y actuando en la escena urbana de los entornos urbanísticos más degradados.

3) El pleno de la junta de distrito de la Almozara insta al Gobierno de Zaragoza a impulsar de inmediato un plan de impulso económico en los ámbitos del comercio de proximidad, hostelería, cultura, etc.; ayudas de supervivencia para aquellas actividades económicas más afectadas, exenciones o bonificaciones de determinadas tasas e impuestos. Del mismo modo que permita disponer a las juntas municipales y vecinales de recursos para en su ámbito impulsar medidas complementarias a las que se diseñen por parte del Gobierno. Para ello se modifique los créditos destinados a fiestas en los distritos en el caso de que no puedan celebrar, destinándolos a la actividad ordinaria del distrito.

4) El pleno de la junta de distrito de la Almozara reconoce y pone al valor todas las acciones individuales y colectivas llevadas a cabo por personas, colectivos y entidades, surgidas en los barrios como muestras de solidaridad ante la crisis sin que esto sea óbice para reclamar la responsabilidad pública en la cobertura de las necesidades de sus ciudadanos para lo cual insta al refuerzo de medios humanos y técnicos de todos los Centros Municipales de Servicios Sociales.

5) El pleno de la junta de distrito de la Almozara insta al gobierno de Zaragoza a que ponga en marcha de manera inmediata acciones destinadas a favorecer la conciliación laboral y familiar en el marco de la vuelta a la nueva normalidad, entendiendo que la situación de desescalada y restricciones de movilidad incrementan las dificultades en las tareas de cuidados.

El Sr. Aldea, portavoz de PP, está de acuerdo en general, pero dada la situación económica propone una transaccional al punto uno y otra al punto dos, quedando así:

1) El pleno de la junta de distrito de la Almozara insta a crear una mesa para la reconstrucción y el futuro del Distrito de la Almozara, que pueda emanar de la Comisión por el futuro de Zaragoza y propondrá del mismo modo medidas para la reconstrucción y recuperación del tejido económico, social, cultural, participativo del Distrito.

2) El pleno de la junta de distrito de la Almozara insta al Gobierno de Zaragoza a diseñar un plan de regeneración urbana y rehabilitación, centrado en la mejora de la eficiencia energética y la accesibilidad de los edificios y actuando en la escena urbana de los entornos urbanísticos más degradados.

Las dos transaccionales son aceptadas por el Portavoz de PSOE y se procede a la votación conjunta de la moción, ésta se apoya por todos los grupos, por lo que se APRUEBA POR UNANIMIDAD

La Presidenta agradece el trabajo común de todos los grupos y pasamos al siguiente punto del orden del día:

SUGERENCIA Y PREGUNTAS.

- M^a Jesús González, representante de las Ampas, solicita que el presupuesto no gastado en las actividades programadas para marzo sea dedicado al sector educativo, puesto que han surgido muchos problemas en algunos colegios que no contaban con los medios necesarios para ayudar a sus alumnos a seguir con las clases.

La Presidenta le dice que cuente con ello.

- José Antonio García, A. VV. Aljafería, insiste en que el problema principal es el de la reforma de la Avda. Navarra, que es fundamental seguir insistiendo para que no se quede parado y se destine ese presupuesto a otro fin, además del mantenimiento de lo que tenemos ya y acondicionamiento del parque equipado.
- Antonio de A.VV. Avenida Navarra, haciendo incapié en el problema anterior, pide el apoyo de todos los vocales para que desde la Junta se pida el proyecto de reforma al Ayuntamiento y se inste a su cumplimiento de los 330.000€ aprobados en el presupuesto municipal para la reforma de la Avda Navarra a ejecutar en el 2020 se insista y desde la Junta se pida el proyecto de reforma al Ayuntamiento y se inste a su cumplimiento.

Se pregunta por las incidencias presentadas por la Asociación de Vecinos en la Comisión de Urbanismo del Pleno de 23 de enero para ver cómo estaba la ejecución de las mismas. Se le contesta que están solicitadas pero no hay contestación de las mismas aún. La Presidenta dice que se vuelvan a reclamar nuevamente.

También se denuncia la suciedad acumulada en torno al centro de Etopía y se solicita su limpieza.

La Presidenta responde a José Antonio que los ingresos procedentes de los aprovechamientos de la Avda. Ciudad de Soria estaba previsto que se dedicarían a la ejecución del Parque Equipado. Y en relación con la Avda. Navarra, dice que será necesario insistir para que la situación actual no frene la ejecución de este proyecto.

- Luis Bruna, A. Gigantera La Almozara, quiere seguir adelante, cuando se pueda, con el encuentro de gigantes y cabezudos y comenta que tienen intención de ir hasta la calle Santa Orosia en su recorrido, pasando por todo el distrito. Y buscando ideas para ayudar al pequeño comercio.
- Miguel Ángel Ballesteros de A. Representante de Empresarios y Comerciantes, agradece la ayuda de todos en la campaña de apoyo al comercio.
- Jorge Sánchez, A. VV. Ebro, da su apoyo a la reforma de la Avda. Navarra. Pregunta cuándo se le va a dar uso al parking de las Cortes, denuncia la aparición de ratas en el entorno del Centro de Salud, la poda de un árbol, junto al Campo Río Ebro en la calle río Alcanadre, y otro junto a la pasarela, reclama que se replanten los árboles que se cortan. Solicita que se limpie nuevamente el solar de la calle Reino. También pregunta cuándo se abrirán los centros municipales.

- La Presidenta le contesta que se informará con el tema del aparcamiento para ver que intención llevan en las Cortes para su inauguración y poder hacer uso por los vecinos. El resto de demandas, se irán se pueden tramitar en la Junta.
- Carmen Sánchez (Directora del Centro Cívico le contesta a Jorge que están pendientes de las inspección por Prevención y la confirmación por parte del servicio para proceder a la apertura.

La Presidenta procede a leer el escrito de la Red de Apoyo de la Almozara.

Intervención de la Red de Apoyo Almozara en el pleno de la junta de distrito.

Buenas tardes,

Desde la Red de Apoyo vecinal de la Almozara, lo primero que queremos expresar nuestras condolencias a todos los afectados que han sufrido o siguen sufriendo las consecuencias mas graves de esta pandemia, especialmente con las personas que desgraciadamente han perdido de forma irremediable a sus seres queridos.

Queremos remarcar también el comportamiento ejemplar que en la mayoría de ocasiones han demostrado los vecinos y vecinas de nuestro barrio, ya que sin su esfuerzo no habría sido posible contener el avance incesante de la pandemia.

Por supuesto, también queremos sumarnos a todas las muestras de apoyo y gratitud que se han extendido por todas las latitudes de la ciudad. Por eso queremos agradecer a todo el sector sanitario y de servicios de primera necesidad, el esfuerzo realizado siempre pensando en arrimar el hombro para ayudarnos a salir a todos de esta crisis lo más indemnes posible. Sin embargo, no podemos dejar de hacer mención a que en muchos de estos casos se han visto teniendo que doblar esfuerzos, sin importar las escasas y maltrechas condiciones laborales que portaban, fruto de años de recortes y precarización del empleo ya sea público o privado.

En relación a las dos mociones presentadas en el pleno de hoy, queremos aportar los siguientes comentarios:

Conforme a la moción del PSOE, consideramos de vital importancia la creación de una mesa por la reconstrucción y futuro del barrio, en la que estén presentes el máximo número de entidades y agentes sociales, que de alguna manera colaboran en el tejido social del barrio puesto que en última instancia son estos colectivos y/o personas voluntarias los que se encuentran trabajando en primera línea y conocen la casuística de cada rincón del distrito. También en relación con esta propuesta queremos instar a que la reconstrucción por la que se trabaje no sea únicamente dejar las cosas como estaban, si no intentar que la reconstrucción se realice manteniendo entre sus objetivos crear lazos inter vecinales para en definitiva fortalecer el tejido del barrio.

Por supuesto creemos que esta mesa de trabajo no debe quedar en proyectos vacíos sin ninguna financiación, así que aceptamos dotar a las soluciones que de esta mesa salgan con la financiación necesaria, ya sea modificando los créditos de las fiestas del barrio o retrasando la ejecución de otras partidas. En conclusión, esta mesa debe tener carácter prioritario.

En relación a la moción presentada por ZeC, no podemos mas que sumarnos a agradecer el esfuerzo incesante de las redes de apoyo vecinales surgidas en toda la ciudad. Demuestra que la ciudadanía zaragozana es y será solidaria, ya que nada más establecerse el estado de alarma no pararon de surgir personas que querían ayudar y extender su mano para mejorar la situación de sus vecinos.

En concreto en este barrio desde la red hemos atendido casi dos centenares de llamadas de auxilio y dentro de nuestros recursos, hemos sido quién se ha encargado de paliar en parte una brecha tecnológica acuciante entre muchas de las personas que se encuentran en edad escolar en el barrio, también nos hemos encargado de comprar y acompañar a personas que por su edad o por padecer alguna enfermedad, se han visto convertidas en personas de riesgo y no han podido salir a la calle ni tan siquiera a comprar para sus necesidades básicas.

Así bien, por desgracia, al poco de ofrecernos como grupo de apoyo mutuo empezaron a aparecer multitud de personas que necesitaban que alguien las escuchase y les tendiera una mano pues habían perdido todos sus ingresos y los escasos ahorros que tenían. Como norma acudían a los servicios sociales y se encontraban con que estos o bien no daban respuesta o les metían en interminables listas de espera para recibir una ayuda alimentaria.

Desde la red les dimos cobijo, pero sin olvidar que no es nuestra labor, ya que esta corresponde a las diferentes administraciones que, pese a ser servicios esenciales han decidido trabajar bajo mínimos y sin dotar de los medios necesarios a los trabajadores sociales, que, si bien antes de la pandemia ya mostraban cierto nivel de saturación, una vez desatada esta y sin los medios adecuados se desbordaron.

Por eso, desde la red apremiamos a que se dote de estos medios a los servicios sociales puesto que solo estamos en el principio de una crisis que va a azotar con dureza a los colectivos mas vulnerables de nuestra sociedad.

Realizados estos comentarios solo nos queda agradecer por parte de la Red de Apoyo Mutuo de La Almozara a todos los vecinos, vecinas, comercios y asociaciones su desinteresada colaboración ya que sin ellos no habría sido posible ayudar a tantas personas que no tenían a quien acudir.

Atentamente,

La comisión de coordinación de la Red de Apoyo Mutuo de La Almozara.

La Almozara, Zaragoza a 26 de mayo de 2020.

La Presidenta agradece a la Red de Apoyo su trabajo altruista, así como a otras asociaciones que han realizado una labor encomiable en estos momentos tan necesarios. Y quiere agradecer a los Servicios Sociales que han estado apoyando y colaborando aún cuando han estado desbordados de trabajo.

Lectura de documento remitido por los Servicios Sociales de La Almozara:

A la atención del Pleno de la Junta de Distrito La Almozara, de 27 de mayo

Si bien estamos de acuerdo en RECONOCER Y AGRADECER LAS MUESTRAS DE SOLIDARIDAD VECINALES durante la pandemia, que de forma altruista se pusieron en marcha días después del inicio del estado de alarma, y han estado funcionando como redes de apoyo en algunos barrios, como La Almozara, queremos proponer dos consideraciones:

PRIMERA.- Valorar positivamente estas iniciativas, no tiene que menoscabar el valor del trabajo realizado con profesionalidad y dedicación desde los Servicios Sociales del Ayuntamiento, que desde el día 16 de marzo han atendido a los zaragozanos:

- **La línea 900:** se trata de una novedad en el funcionamiento de los servicios sociales municipales, pero que les ha dotado de un sistema de acceso ágil, sencillo y **abierto las 24 horas, 7 días a la semana**. Tras superar unos primeros momentos de dificultades y cierto colapso se ha convertido en un sistema fácil, accesible y para la atención

- **La red de CMSS, ha continuado** gestionando los programas básicos en la cobertura de necesidades sociales, aunque, por razones obvias, solo se trabaja de forma presencial en 5 centros, en horario de mañana y tarde, ofreciendo atención a la ciudadanía de todos los barrios con la implicación de **todos los profesionales** de todos los CMSS de forma presencial o teletrabajando desde sus domicilios. Sólo el número de expedientes tramitados en los últimos 2 meses **se ha incrementado en un 148% respecto a 2019**. En lo que se refiere a La Almozara y comparando con el mismo periodo del año anterior:

• Expedientes atendidos en 2019: **215** en 2020: **401**.

• Expedientes nuevos en 2019: **34** en 2020: **95**.

• Solicitud alimentación, en 2019: **148** en 2020: **378**.

En todo momento la relación con la red ciudadana ha sido de colaboración.

- **La red de Centros de Convivencia para Personas Mayores** fue uno de los primeros servicios en tomar medidas preventivas respecto al Covid 19 con el cierre anterior al Decreto del estado de alarma. Esto no supuso el cese de la actividad de atención a las 70.000 personas usuarias de sus programas de actividad. Desde el lunes 16 de marzo se iniciaron una serie de actuaciones como alternativa a las habituales y se tomó como objetivo la prevención de situaciones problemáticas para personas mayores para las que el confinamiento supusiera un riesgo. **Todos los profesionales** de la Oficina del Mayor han trabajado **desde sus casas con medios propios**, para contactar con más de 45.000 personas mayores de la ciudad y facilitarles información, servicio de comida a domicilio, atención psicológica y un total de 50 actividades on-line específicas para mayores en la web municipal.

SEGUNDA.- Al avanzar de fase en la desescalada, la actividad de estas redes está lógicamente decayendo, con la reincorporación de los vecinos a sus tareas cotidianas. Una vez se alcance la situación de normalidad, es cuestionable que la solidaridad espontánea pueda tener continuidad, haciendo innecesario, en ese caso, articular mecanismos formales de coordinación.

Judit Barroso, Directora del Centro de Convivencia

Elena Aladrén, Directora Técnica CMSS

Nuestra Presidenta agradece a todos la participación, el buen clima de la sesión y los acuerdos adoptados por unanimidad. Y con ganas de alcanzar la “nueva normalidad” se despide de todos.

Y sin más asuntos a tratar se cierra la sesión siendo las 21:47 horas.

LA SECRETARIA



Fdo.: M.^a ~~Pilar~~ Luna Morente

LA CONCEJALA PRESIDENTA



Fdo.: M.^a Angeles Ortiz Álvarez

